UISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BELKERSA S.A. CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, el 16 de Abril del 2014, a las 15h00, en el local social de la compañía BELKERSA S.A., situado en las oficinas de la compañía, (Urbanización Los Ceibos Av. 2da y calle 12 ava), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Universal ordinaria de Accionista, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

UNO) La señora SALCEDO REYES DANIELA MARIA, como propietario de cuatrocientas (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USS 1.00), cada una de ellas, que por encontrarse pagada en el ciento por ciento de su valor, le confieren derecho a 2 votos;

DOS) El señor SALCEDO REYES EDUARDO JOSE, como propietario de cuatrocientas (798) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USS 1.00), cada una de ellas, que por encontrarse pagada en el ciento por ciento de su valor, le confieren derecho a 798 votos:

TRES) La señora SALCEDO REYES DANIELA MARIA, en calidad de Presidente de Junta; y,

CUATRO) El señor José Vicente Villacis Tenorio, en calidad de Secretario.

Con lo cual, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a un ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USS 800.00), dividido en ochocientos (800) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USS 1.00), conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituída en la legal y debida forma.

Guayaquil, 16 de abril del 2014

Daniela Salcedo Reyes CC # 0915386668

PRESIDENTE

Jose Villacis Tenorio CC • 0920999356

SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BELKERSA S.A. CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día diez y seis de Abril del año dos mil catorce, en las oficinas de la compañía, ubicadas en **Urbanización Los Ceibos Av. 2da y calle 12 ava**, se reúnen los accionistas de la compañía **BELKERSA S.A.**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, la Señora Daniela Maria Salcedo Reyes; y, como Secretario de la Junta, el señor José Vicente Villacis Tenorio.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: UNO) La Sseñora SALCEDO REYES DANIELA MARIA, como propietario de cuatrocientas (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USS 1.00); DOS) El señor SALCEDO REYES EDUARDO JOSE, como propietaria de cuatrocientas (798) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USS 1.00) cada una de ellas.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USS 800.00), integramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en ochocientos acciones ordinarias, nominativas, del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USS 1,00), por lo que cada acción le confieren a las accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vígente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es establecido por unanimidad: Punto único: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS FINANCIEROS

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra el secretario de la Junta General, quien expone a la sala los respectivos Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio 2013, el mismo que incluye el Estado de Situación Financiera y estado de Resultado integral.

Al efecto, el Gerente General expone el contenido de los Estados Financieros, haciendo las explicaciones a este respecto. Luego de lo cual mociona la aprobación por parte de la Junta General. Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013. No

habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta; hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las quince horas cuarenta y cinco minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

CC # 0915386668 ACCIONSITA

CC # 0916753494

PRESIDENTE

CC#0915385249

ACCIONISTA

José Villacis Tenorio CC # 0920999356

SECRETARIO